

Doctor John Beard
Director del Departamento de envejecimiento
Y ciclo de vida
Red Global de Ciudades y Comunidades
Amigables con las Personas Mayores
Organización Mundial de la Salud
Presente

La Comuna de Caldera, ubicada en la región de Atacama, se caracteriza por la participación activa y empoderamiento de las personas mayores que aquí residen, quienes constituyen para esta Primera autoridad una prioridad dentro de su gestión.

Durante el periodo actual de administración, hemos visualizado en conjunto con mis equipos, un sin fin de situaciones, tanto transitorias como también permanentes, que entorpecen la inclusión de las personas mayores, sean estas de carácter actitudinal, como también arquitectónicas, las cuales debemos erradicar de una vez por todas. Aun así, consideramos que Caldera es una comuna en vías de ser accesible, según las normas y parámetros establecidos por la ley correspondiente. Pero, nuestro anhelo va más allá de tan solo cumplir con un estándar.

Para esta administración, él convertir a Caldera en una ciudad y comunidad amigable para las personas mayores, es uno de los cimientos del trabajo comunitario realizado, transformándose en un desafío a concretar con prontitud.

Las personas mayores residentes de Caldera son personas arraigadas a sus tradiciones y a una comuna llena de historia, siendo ellos el patrimonio vivo y pilar fundamental un crecimiento sustentable y respetuoso. En base a esto y con la intención clara de hacerlos parte del desarrollo de Caldera, es que se ha potenciado la atención dirigida a las personas mayores, por medio de la creación de una Oficina que lidere y genere estrategias de apoyo, acompañamiento y guía, los que irán en directo beneficio de todos y todas las adultas mayores.

Durante estos años, hemos logrado conseguir un aumento importante de organizaciones compuestas íntegramente por personas mayores, lo cual aumenta la capacidad de atención, resguardo y colaboración hacia este grupo, comenzando el 2017 con 14 organizaciones, alcanzando la cifra actual de 21, con una importante inversión en recursos humanos y económicos.

Entre ellas, podemos encontrar organizaciones culturales, deportivas, folclóricas, artísticas, etc., albergando un total aproximado de 450 personas mayores activas, aumentando en función de la gran parrilla programática preparada especialmente para ellos, donde el respeto, la promoción de estilos de vida saludable, la fraternidad entre pares, la participación y la potenciación de la calidad de vida son los pilares y guías.

Es por lo anteriormente señalado y bajo la más acérrima convicción, que me permito presentar mi solicitud para nuestra inclusión como comuna en la Red Global de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, siendo esta una iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, presentando mi fiel compromiso para la ejecución y concreción de las estrategias que sean necesarias para su desarrollo, con el apoyo del Servicio Nacional del Adulto Mayor, poniendo a disposición de manera responsable y en base a nuestro alcance, de los recursos humanos y económicos para el correcto y fluido avance en el proceso.

La comunidad en general, en conjunto con los entes tanto públicos como privados, se comprometen a velar por el respeto e inclusión de las personas mayores, en este puerto que ve a cada uno y sin distinción, como pieza fundamental en el camino hacia un crecimiento sustentable y armonioso.

Agradeciendo su atención y sensibilización hacia nuestra solicitud...

Atentamente.



Brunilda González Anjel
Alcaldesa
Ilustre Municipalidad de Caldera

Ada Bassi Tapia
Coordinadora Regional
Servicio Nacional del Adulto Mayor